

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DATILMEDIA S.A., CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a 13 de marzo de 2020, siendo las 08h30, en la oficina ubicada en Urdesa Central, Bálsamos No. 813 entre Guayacanes e Higueras, se reúnen en sesión Extraordinaria y Universal, la Junta General de Accionistas de la compañía **DATILMEDIA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: la compañía CPD HOLD S.A., propietaria de 51.272 acciones y debidamente representada por su Gerente General, señora Alexandra del Rocío Astudillo Barrera; señor JUAN ANTONIO PLAZA ARGUELLO, propietario de 48.256 acciones; el señor JOSE EDUARDO RAAD SERRANO, propietario de 51.272 acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

En calidad de Presidente Ad-hoc de la presente Junta se nombra al señor Juan Antonio Plaza Arguello y como Secretario el señor José Eduardo Raad Serrano, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de ciento cincuenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto:

Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General, del Comisario, Balance de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el señor Presidente declara instalada la Junta, toma la palabra el Gerente General señor José Eduardo Raad Serrano e indica que la compañía ha desarrollado actividad comercial durante el año 2019, conforme se refleja en el Balance y demás documentos que han sido entregados a los accionistas. Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobar el informe del Gerente General, del Comisario, Balance de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019. El accionista José Eduardo Raad Serrano, se abstuvo de votar por cuanto ocupa el cargo de Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que se elabore la presente acta.- Reinstalada la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaría, se pasa a dar lectura a la presente Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las 08h45, firmando para constancia y validez, todos los socios en unidad de acto.

ALEXANDRA DEL ROCIO ASTUDILLO BARRERA
p.l.d.q.r. de CPD HOLD S.A.
accionista

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Plaza Arguello'.

JUAN ANTONIO PLAZA ARGUELLO
accionista
Presidente Ad hoc de la Junta

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Raad Serrano'.

JOSE EDUARDO RAAD SERRANO
Accionista
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DATILMEDIA S.A., CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a 13 de marzo de 2020, siendo las 08h30, en la oficina ubicada en Urdesa Central, Bálsamos No. 813 entre Guayacanes e Higueras, se reúnen en sesión Extraordinaria y Universal, la Junta General de Accionistas de la compañía **DATILMEDIA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: la compañía CPDHOLD S.A., propietaria de 51.272 acciones y debidamente representada por su Gerente General, señora Alexandra del Rocio Astudillo Barrera; señor JUAN ANTONIO PLAZA ARGUELLO, propietario de 48.256 acciones; el señor JOSE EDUARDO RAAD SERRANO, propietario de 51.272 acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

En calidad de Presidente Ad-hoc de la presente Junta se nombra al señor Juan Antonio Plaza Arguello y como Secretario el señor José Eduardo Raad Serrano, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de ciento cincuenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto:

Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General, del Comisario, Balance de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el señor Presidente declara instalada la Junta, toma la palabra el Gerente General señor José Eduardo Raad Serrano e indica que la compañía ha desarrollado actividad comercial durante el año 2019, conforme se refleja en el Balance y demás documentos que han sido entregados a los accionistas. Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobar el informe del Gerente General, del Comisario, Balance de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019. El accionista José Eduardo Raad Serrano, se abstuvo de votar por cuanto ocupa el cargo de Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que se elabore la presente acta.- Reinstalada la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaria, se pasa a dar lectura a la presente Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las 08h45, firmando para constancia y validez, todos los socios en unidad de acto. f.- ALEXANDRA DEL ROCIO ASTUDILLO BARRERA, por los derechos que representa de la compañía CPDHOLD S.A., accionista; f.- JUAN ANTONIO PLAZA ARGUELLO, accionista, Presidente Ad hoc de la Junta; f.- JOSE EDUARDO RAAD SERRANO, Accionista, Secretario de la Junta.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA.

JOSE EDUARDO RAAD SERRANO
Secretario de la Junta

LISTADO DE ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DATILMEDIA S.A., CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	No. DEVOTOS
CPDHOLD S.A.	51.272	51.272
JUAN ANTONIO PLAZA ARGUELLO	48.256	48.256
JOSE EDUARDO RAAD SERRANO	51.272	52.272

El capital social de la compañía es de ciento cincuenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ciento cincuenta mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, marzo 13 de 2020



JUAN ANTONIO PLAZA ARGUELLO
Presidente de la Junta



JOSE EDUARDO RAAD SERRANO
Secretario de la Junta

ANEXO 1

Valor 15% Participación Trabajadores	\$ 2.192,92
Utilidad SRI	\$14.619,48
Impuesto a la renta	\$ 5.247,20
Anticipo Impuesto a la renta	\$ 0
Reserva	\$ 2.038,41